



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero



Facultad de
Humanidades
Ciencias Sociales
y de la Salud ●

Profesor de la Facultad elegido en la COMISIÓN ARBITRAL



El pasado 9 de abril, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el **C.P.N. PEDRO LIVIO DÍAZ YOCCA, Profesor a cargo de la Cátedra de Impuestos II** en nuestra Facultad, fue elegido en el Cargo de “Auditor de los Organismos del Convenio Multilateral”.

La Comisión Arbitral es el organismo de “Derecho Intrafederal” que se dedica a resolver, en carácter de última instancia, los planteos que realizan los contribuyentes ante el accionar de alguno de los fiscos que determina tributos de acuerdo con el sustento territorial que tiene cada contribuyente, en los respectivos territorios provinciales.

El CP Díaz Yocca representa a la provincia de Santiago del Estero, en dicha Comisión, desde hace muchos años y ahora, sus pares de las demás provincias lo eligieron para que controle los ingresos, gastos y procesos recursivos de la “Comisión arbitral” y “Comisión plenaria” del convenio multilateral del 18/08/77.

Nuestro comprovinciano obtuvo el apoyo de las dos jurisdicciones más grandes del país (Ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires), así como también de San Juan, Neuquén y Jujuy.

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud felicita al CP Díaz Yocca por el logro profesional obtenido.